



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 118863	
2. Válido hasta 12-feb.-23	
☐ ☐ ☒ ☐	IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) CORRAL BOOT COMPANY LLC. [Redacted]	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) CORRAL TRADING, S. DE R.L. DE C.V. [Redacted]
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO
5. Condiciones especiales Para animales vivos: Este Certificado es válido sólo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.	
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)	5b. Estampilla de seguridad No.

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
1 PITÓN BOTA Python reticulatus				II C	164 PARES	
12. País de origen* VIETNAM	Permiso No. 15VN0550N/CT-KL	Fecha 19-mar.-15	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2019/FI/00654	Fecha 05-feb.-19	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 PITÓN BOTA Python reticulatus				II C	47 PARES	
12. País de origen* VIETNAM	Permiso No. 15VN0550N/CT-KL	Fecha 19-mar.-15	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2019/FI/00654	Fecha 05-feb.-19	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 PITÓN BOTA Python reticulatus				II W	103 PARES	
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 12981/IV/SATS-LN/2012	Fecha 24-sep.-12	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2019/FI/02746	Fecha 29-may.-19	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4 PITÓN BOTA Python reticulatus				II W	9 PARES	
12. País de origen* MALASIA	Permiso No. WL(J)0036/2007	Fecha 03-may.-07	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 1SSG013485CR	Fecha 17-ago.-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5 PITÓN BOTA Python reticulatus				II W	3 PARES	
12. País de origen* MALASIA	Permiso No. WL(WP)0884/2020	Fecha 18-sep.-20	12a. País de la última reexportación MALASIA	No. de certificado WL(WP)0884/2020	Fecha 18-sep.-20	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación).

** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.

*** Para los especímenes pre-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL DIRECTOR GENERAL
BIOL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN



Secretaría de Medio Ambiente y
Recursos Naturales

Ciudad de México

12-ago.-22

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Vel Item 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE,
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN EL 22 DE ENERO DE 2004.
PUERTO DE: SALIDA

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

HMF/MACG/EHLS* 09/LG-0332/08/22

CERTIFICADO CITES No. 118863



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 2	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 1 1 8 8 6 3	
2. Válido hasta 12-feb.-23	
☐ ☐ ☒ ☐	IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN OTROS

6		PITÓN		BOTA		II W		32 PARES			
Python reticulatus											
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
MALASIA	WL(WP)0884/2020	18-sep.-20	MALASIA	WL(WP)0884/2020	18-sep.-20						
7		PITÓN		BOTA		II W		27 PARES			
Python reticulatus											
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
MALASIA	WL(WP)0884/2020	18-sep.-20	MALASIA	WL(WP)0884/2020	18-sep.-20						
8		PITÓN		BOTA		II W		13 PARES			
Python reticulatus											
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
MALASIA	WL(WP)0884/2020	18-sep.-20	MALASIA	WL(WP)0884/2020	18-sep.-20						
9						xxx		xxx			
XXXXXXXXXXXX											
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
10											
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
11											
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
12											
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
13											
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
14											
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***					

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación).
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.
*** Para los especímenes pre-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL DIRECTOR GENERAL
BIOL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN

Secretaría de Medio Ambiente y
Recursos Naturales

Ciudad de México

12-ago.-22

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: **REEXPORTACIÓN DEFINITIVA**

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver ítem 7	Cantidad	Ver ítem 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	
10			

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

HMF/INACO-EHLS/ 09/LG-0332/08/22

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 1 1 8 8 6 3

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.		

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.